

# ISSONATURA CÍA. LTDA.



Señor:  
Segundo Virgilio Lozano Hidalgo  
Presente.-

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Issonatura Cía. Ltda., en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir el 6 de agosto del 2008.

Jenny Patricia Santana  
C.C. 100158097-4

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía ISSONATURA CÍA. LTDA.

Segundo Virgilio Lozano  
C.C. 060218876-5

Quito, 21 de enero del 2013

La escritura pública de constitución de la Compañía ISSONATURA CÍA. LTDA., quedó inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2008.

# Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8513
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/01/2013
FECHA ACEPTACION:	21/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISSONATURA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602188765	LOZANO HIDALGO SEGUNDO VIRGILIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 06/08/2008 NOTARIA 27 UIO RM 12/09/2008 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 LAS PARRAS DE VILLAROEL

NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DOY FE que  
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el  
original que me fue presentado.

En: 2 Fojas Utilizadas  
Quito, a: 26 JUN 2013

Dr. Pablo Vela Vallejo  
Notario Suplente Decimo Octavo del Canton Quito